



CAJA POPULAR  
CRISTÓBAL **COLÓN**®

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**



800 830 7389

[www.ccolon.org.mx](http://www.ccolon.org.mx)

**CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.**  
**NIVEL DE OPERACIONES III**  
**GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras en miles de pesos)

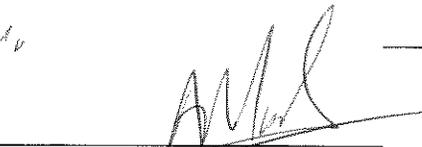
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
	1T2025	4T2024		1T2025	4T2024
<b>DISPONIBILIDADES</b>	80,205	\$ 70,905	<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>		
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,258,884	1,292,001
Títulos para negociar	\$ -	-	Depósitos a plazo	2,825,693	2,687,891
Títulos disponibles para la venta	-	-	Cuentas Sin Movimiento	6,250	6,329
Títulos conservados al vencimiento	656,892	\$ 551,512		4,090,608	3,986,221
	656,892	551,512	<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	418,374	\$ 406,118	De corto plazo	-	-
			De largo plazo	\$ -	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>			<b>COLATERALES VENDIDOS</b>		
Créditos comerciales	\$ 1,227,277	1,328,283	Reportos	\$ -	-
Créditos al consumo	1,873,471	1,841,352	Otros colaterales vendidos	-	-
Créditos a la vivienda	738,165	710,476		-	-
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	\$ 3,638,913	3,681,122	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
			Participación de los Trabajadores en las utilidades por pagar	2,952	8,538
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de Formalizar por su Asamblea General de Socios.	-	-
Créditos comerciales	\$ 62,657	47,050	Fondo de Previsión Social	10,177	11,985
Créditos al consumo	41,316	42,474	Fondo de Educación Cooperativa	3,561	3,631
Créditos a la vivienda	2,854	8,869	Acreedores por Liquidación de Operaciones	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	\$ 106,827	98,394	Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	2,002	2,002
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	80,433	80,705
<b>CARTERA DE CREDITO</b>	\$ 3,745,741	3,779,515		99,126	106,861
(-) MENOS			<b>PTU DIFERIDA (NETO)</b>	-	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(111,729)	(108,339)			
			<b>CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	6,827	5,437
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)</b>	3,634,012	\$ 3,671,176			
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	106,817	\$ 92,097	<b>TOTAL PASIVO</b>	4,196,561	4,098,519
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	4,313	\$ 4,123	<b>C A P I T A L CONTABLE</b>		
<b>PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	179,450	\$ 179,114	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	1,752	\$ 1,752	Capital Social		
			Certificados de aportación Ordinarios	148,898	147,532
<b>ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	-	-	Certificados excedentes voluntarios	67,674	81,574
			Certificados para capital de Riesgo	-	-
<b>PTU DIFERIDA (NETO)</b>	-	-	Efecto por incorporación al Régimen de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo	-	-
				\$ 216,560	228,106
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>CAPITAL GANADO</b>		
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 14,396	7,282	Fondo de reserva	\$ 581,807	581,807
Otros Activos a corto y largo plazo	37,778	28,130	Resultado de ejercicios anteriores	102,775	2,092
	52,174	\$ 35,411	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Resultado neto	36,287	100,683
				720,869	684,582
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	5,133,989	\$ 5,012,208	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	937,429	913,689
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	5,133,989	5,012,208
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO</b>		
Avales otorgados	\$ -	-	Nivel de capitalización sobre activos sujetos a riesgos	246.1352	240.7697
Activos y pasivos contingentes	\$ 70,000	70,000	Sobre activos en riesgo de crédito	25.5981	25.0400
Compromisos crediticios	\$ 944,883	883,192	Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	24.9981	24.4532
Bienes en mandato	\$ -	-			
Bienes en custodia o en administración	\$ -	-	<b>ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>		
			Total de Estimaciones a constituir	111,729	108,339
Colaterales recibidos por la entidad	\$ -	-	Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ -	-			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 51,157	44,432			
Otras cuentas de registro	\$ 5,318,489	5,031,752			
El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 214,878 y 227,425 respectivamente					
<b>CERTIFICADOS DE APORTACIÓN ORDINARIOS</b>	\$ 147,204	145,851			
<b>CERTIFICADOS EXCEDENTES O VOLUNTARIOS</b>	\$ 67,674	81,574			
<b>CERTIFICADOS PARA CAPITAL DE RIESGO</b>	\$ -	-			

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.  
 \*El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables\*.  
 \*El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.\*

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.  
 El presente balance general se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores

  
 LAE. Guillermo Tarciso Michel Corona  
 Gerente General

  
 Mtro. Oscar García González  
 Presidente de Consejo de Administración

  
 LCP. Adolfo Martínez Díaz  
 Gerente de Administración y Finanzas

**CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN SC DE AP DE RL DE CV**  
**NIVEL DE OPERACIONES III**  
**GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Cifras en miles de pesos)**

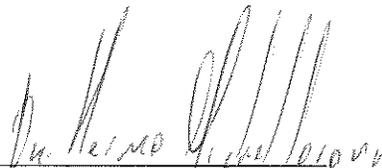
	1T2025	4T2024
Ingresos por Intereses	\$ 164,684	653,369
Gastos por Intereses	50,414	218,796
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>\$ 114,235</b>	<b>434,573</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,576	34,621
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>\$ 108,659</b>	<b>399,952</b>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 3,388	11,885
Comisiones y tarifas pagadas	1,013	3,967
Resultado por Intermediación	-	-
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	3,842	5,063
Gastos de Administración y promoción	77,590	312,238
	<u>(72,373)</u>	<u>(299,258)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 36,287</b>	<b>100,694</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	\$ -	11
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS</b>	<b>\$ 36,287</b>	<b>100,683</b>
Operaciones discontinuas	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 36,287</b>	<b>100,683</b>
<b>ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>		
Total de Estimaciones a constituir	111,729	108,339
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.		
(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".		

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

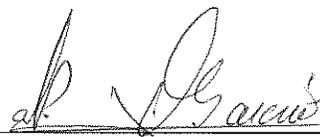
"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores <http://www.cnbv.gob.mx>



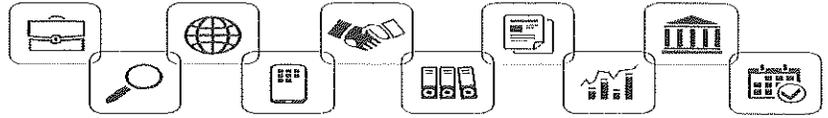
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



Mtro. Oscar García González  
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.  
NIVEL DE OPERACIONES III  
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea general de socios	Efecto por incorporación al régimen de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo	Fondo de reserva	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre 2024	229,106	-	-	581,807	102,775	-	-	-	913,689
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.</b>									
Suscripción de certificados de aportación	(12,547)	-	-	-	-	-	-	-	(12,547)
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	(12,547)	-	-	-	-	-	-	-	(12,547)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad Integral									
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	36,287	36,287
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	36,287	36,287
Saldo al 31 de marzo 2025	216,560	-	-	581,807	102,775	-	-	36,287	937,429

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

(1) Este Rengón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".

**ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**

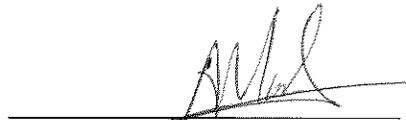
Total de Estimaciones a constituir 111,729  
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto 100.0%

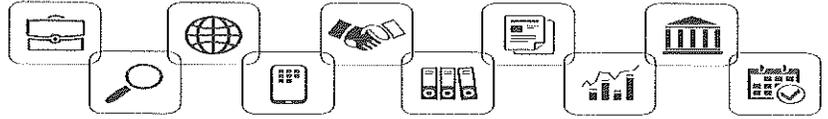
El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El presente estado de variaciones en el capital contable, se publica en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/informacionEstadistica>.

  
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
Mtro. Oscar García González  
Presidente de Consejo de Administración

  
ICA. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN SC DE AP DE RL DE CV  
NIVEL DE OPERACIONES III  
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(cifras en miles de pesos)

	1T2025	4T2024
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 36,287</b>	<b>\$ 100,683</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$ 9,281	\$ 47,492
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	3,314	11,507
Amortizaciones de activos intangibles	391	1,353
Provisiones	5,576	34,621
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	11
Operaciones discontinuas	-	-
<b>Actividades de Operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(105,380)	(322,961)
Cambio en deudores por Reporto	(12,257)	43,244
Cambio en Cartera de Crédito (neto)	39,350	(220,454)
Cambio en Bienes Adjudicados (neto)	(190)	(3,823)
Cambio en Otros Activos Operativos (neto)	(10,040)	(10,057)
Cambio en Captación Tradicional	104,387	410,473
Cambio en Préstamos bancarios y de Otros Organismos	-	-
Cambio en Colaterales Vendidos	-	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	(31,526)	(37,295)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>\$ (15,654)</b>	<b>\$ (140,873)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	32,986	39,473
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(38,171)	(80,773)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de Dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,880)	(13,683)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
<b>Flujos netos de Efectivo de actividades de inversión</b>	<b>\$ (8,065)</b>	<b>\$ (54,984)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de certificados de aportación	6,386	48,274
Retiro de aportaciones	(18,933)	(5,194)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (12,547)</b>	<b>\$ 43,080</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>20</b>	<b>(52,094)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>9,301</b>	<b>(4,602)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>70,905</b>	<b>75,506</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 80,205</b>	<b>\$ 70,905</b>
Los conceptos que aparecen en el presente estado de se muestran de manera enunciativa más no limitativa.		
(1) Este renglón se omitirá si el entorno es "no inflacionario".		
<b>ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>		
Total de Estimaciones a constituir	111,729	
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

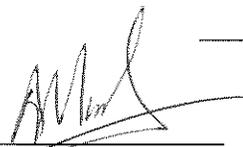
\*El presente estado de flujos fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben\*.

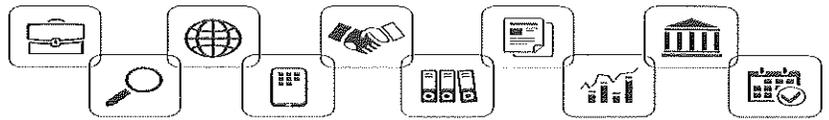
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores <http://www.cnbv.gob.mx>

  
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
Mtro. Oscar García González  
Presidente de Consejo de Administración

  
LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
NIVEL DE OPERACIONES III  
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO  
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de marzo del 2025

**NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES**

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN**

*a. Presentación y aplicación supletoria*

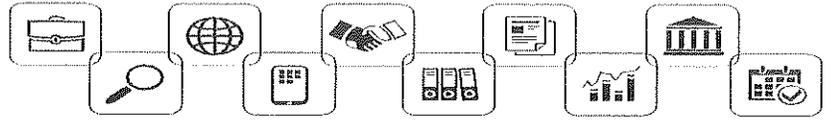
Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

*b. Resultado integral*

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del



ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

*c. Unidad monetaria de los estados financieros*

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

*d. Autorización para la emisión de los estados financieros*

Los estados financieros de la Compañía relativos al primer trimestre de 2024 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión, por el LAE. G. Tarcisio Michel C., director general de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

*e. Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de "probable" eliminando el de "virtualmente ineludible".

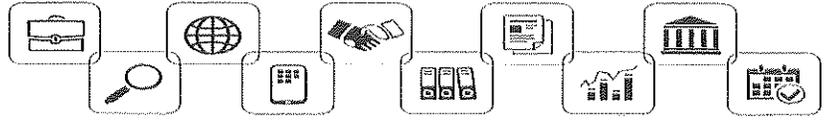
NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

*Las que generan cambios contables*

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.



NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

*Las que no generan cambios contables*

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

### **NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

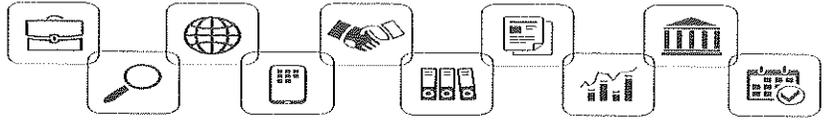
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

#### *a. Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los dos periodos trimestrales al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 16.28% y 17.34%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos trimestres. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 17.34% y 19.17%, respectivamente.



Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

*b. Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
  - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

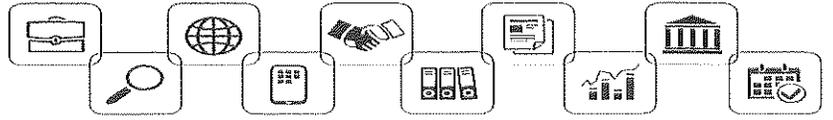
*c. Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de esta, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

*d. Cartera de crédito*

*Vigente-*

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.



**Vencida-**

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

**Créditos reestructurados y renovados-**

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

**Cartera crediticia de consumo-**

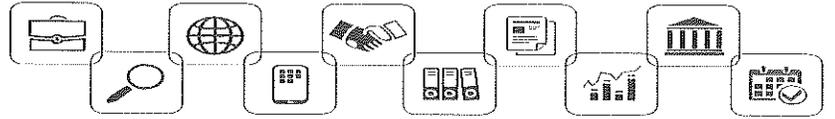
Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

**Cartera crediticia comercial-**

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.



Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

#### *Cartera crediticia de vivienda-*

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

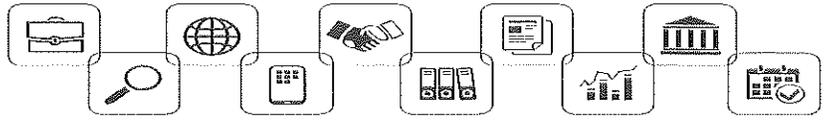
Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

#### *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.



e. *Otras cuentas por cobrar*

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

f. *Propiedades, mobiliario y equipo*

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

*Bienes adjudicados*

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

g. *Deterioro de activos de larga duración*

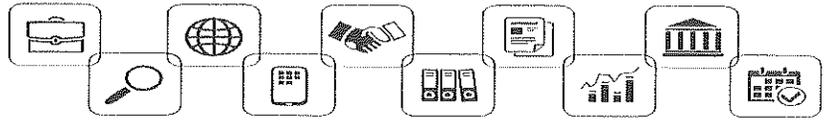
A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

h. *Inversiones permanentes*

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que



el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

*i. Captación tradicional*

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo con el valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del período conforme se devengan como un gasto por intereses.

*j. Préstamos bancarios*

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del período conforme se devengan como un gasto por intereses.

*k. Provisiones*

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

*l. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

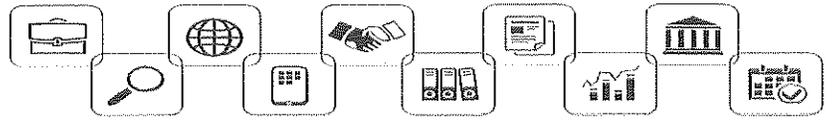
La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

*m. Impuestos a la utilidad*

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

*n. Arrendamientos*

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del período de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.



Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

*o. Reconocimiento de ingresos*

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

*p. Margen financiero*

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

*q. Cuentas de orden*

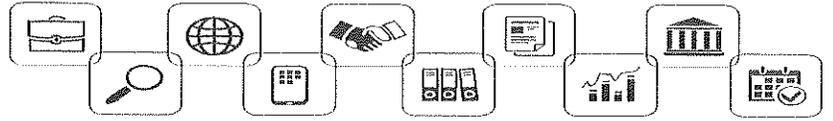
1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avaluos otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

*r. Criterios contables especiales ante la Contingencia del COVID-19.*

*De manera temporal se aplicarán criterios especiales a los créditos que se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente, al 31 de marzo de 2020, con excepción de los créditos otorgados a personas relacionadas.*

El beneficio se instrumentará a más tardar 120 días naturales después del 31 de marzo de 2020, conforme a lo siguiente:

- 1.- Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4 Cartera de Crédito de las Disposiciones, no debiendo ser el nuevo plazo de vencimiento mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original, o en caso de créditos rurales no más de 18 meses.



2.- Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 68 y 70 del criterio B-4:

- I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
  - a. La totalidad de los intereses devengados,
  - b. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - c. No se haya ampliado el periodo de gracia.
- II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
  - a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
  - b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

3.- Los créditos que desde su inicio se estipule carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 66 del criterio B-4 que requiere que el acreditado deberá haber:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

4.- Los créditos de los numerales 1,2 y 3 anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

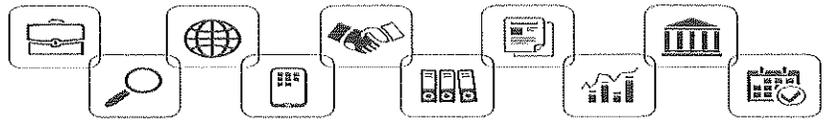
5.- en caso de aplicar quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se diferirán la constitución de estimaciones preventivas para riesgos, cuando el importe exceda el saldo de la estimación asociada al crédito.

La aplicación de los criterios contables especiales tendrá las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales, que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de interés, ni el cobro de ningún otro tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

#### NOTA 4. DISPONIBILIDADES

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Disponibilidades</i>							
<i>Caja</i>	19,955	17,017	19,637	2,938	17%	318	2%
<i>Bancos</i>	53,629	47,762	63,538	5,867	12%	(9,910)	-16%
<i>Otras disponibilidades</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Disponibilidades restringidas</i>	6,622	6,126	9,357	496	8%	(2,735)	-29%
<b>Total de disponibilidades</b>	<b>80,205</b>	<b>70,905</b>	<b>92,532</b>	<b>9,301</b>	<b>13%</b>	<b>(12,327)</b>	<b>-13%</b>



## NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de enero de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020; 8 de septiembre, 15 de diciembre de 2021 así como 02 de diciembre de 2022 respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

### Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 30% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

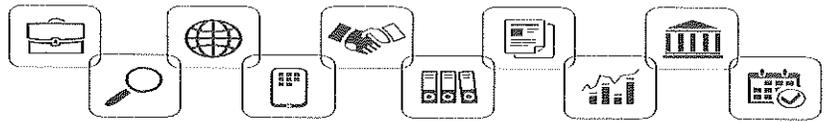
Al 31 de marzo de 2025 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 9.05% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 9.05%, cabe resaltar, que durante el primer trimestre 2025 la tasa de referencia no mostro incremento en su valor, generando un decremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	9.00	9.00
Límite Superior Diario	9.10	9.10
Límite Inferior Anual	8.28	8.27
Límite Superior Anual	9.82	9.83

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	0.53%	0.54%
Volatilidad Semanal	1.41%	1.43%
Volatilidad Mensual	2.92%	2.96%
Volatilidad Anual	8.52%	8.63%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

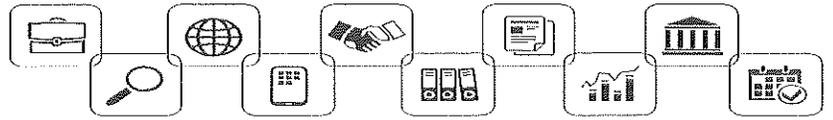
Las inversiones de tesorería están diversificadas en ocho instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un



nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad. El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 2,721,954 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

**VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL CIERRE DE MARZO DEL 2025**  
(No auditado)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSIÓN	TASA FRONTERA A 1 DÍA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
VE POR MAS	8,470,000	9.26%	22/08/2025	182	9.37%	10.81%	66,348.49
VE POR MAS	23,580,000	10.07%	04/04/2025	91	10.19%	11.26%	70,954.50
VE POR MAS	12,000,000	9.80%	18/07/2025	182	9.92%	11.44%	99,499.07
VE POR MAS	10,880,000	10.00%	25/04/2025	98	10.12%	11.23%	36,338.73
VE POR MAS	9,000,000	9.80%	25/07/2025	182	9.92%	11.44%	74,624.30
VE POR MAS	20,600,000	9.95%	25/04/2025	91	10.07%	11.13%	61,248.71
VE POR MAS	21,120,000	9.90%	02/05/2025	91	10.02%	11.07%	62,479.25
VE POR MAS	14,000,000	9.35%	15/08/2025	182	9.46%	10.91%	110,751.94
VE POR MAS	15,450,000	9.15%	06/06/2025	91	9.26%	10.23%	42,237.14
VE POR MAS	10,000,000	9.10%	05/09/2025	182	9.21%	10.63%	77,018.71
VE POR MAS	30,800,000	10.00%	11/04/2025	91	10.12%	11.18%	92,035.93
VE POR MAS	21,140,000	9.55%	09/05/2025	91	9.66%	10.68%	60,327.46
BANSI	12,300,000	9.85%	02/05/2025	91	9.97%	11.01%	36,203.29
BANSI	10,230,000	9.45%	16/04/2025	54	9.56%	10.31%	13,190.88
BANSI	10,000,000	9.45%	23/05/2025	91	9.56%	10.57%	28,238.30
BANSI	40,000,000	9.38%	09/05/2025	63	9.49%	10.30%	64,535.83
BANSI	40,000,000	9.35%	25/04/2025	42	9.46%	10.10%	34,982.26
BANSI	41,240,000	9.35%	16/05/2025	63	9.46%	10.27%	66,323.64
BANSI	19,000,000	10.00%	16/04/2025	89	10.12%	11.17%	54,911.79
BANSI	43,400,000	9.35%	06/06/2025	91	9.46%	10.46%	121,257.33
BANSI	20,220,000	9.23%	06/06/2025	77	9.34%	10.23%	43,393.69
BANSI	10,000,000	9.20%	20/06/2025	91	9.31%	10.29%	27,491.25
BANSI	52,940,000	9.50%	04/04/2025	56	9.61%	10.38%	72,477.33
BAJIO	68,900,000	9.90%	02/05/2025	91	10.02%	11.07%	203,826.71
ACTINVER	15,850,000	10.25%	16/06/2025	181	10.37%	11.96%	136,324.07
BANCOMER	28,400,000	6.08%	01/04/2025	1	6.16%	6.16%	57.65
BANCOMER	20,000,000	6.08%	01/04/2025	1	6.16%	6.16%	40.60
BANCOMER	20,000,000	6.08%	01/04/2025	1	6.16%	6.16%	40.60
BANSEFI	25,053	0.50%	01/04/2025	1	0.51%	0.51%	0.00
BANAMEX	40,000,000	9.41%	16/04/2025	54	9.52%	10.27%	51,358.94
BANAMEX	10,000,000	9.18%	15/08/2025	182	9.29%	10.72%	77,670.19
BANAMEX	15,000,000	9.36%	16/05/2025	91	9.47%	10.47%	41,954.04
BANAMEX	36,000,000	9.01%	29/08/2025	182	9.12%	10.52%	274,434.68
BANAMEX	15,000,000	9.04%	13/06/2025	91	9.15%	10.11%	40,519.71
BANAMEX	12,265,371	7.85%	01/04/2025	1	7.94%	7.94%	32.12
BANAMEX	50,000,000	9.45%	11/04/2025	56	9.56%	10.33%	68,092.06
BANAMEX	23,000,000	9.16%	16/05/2025	56	9.27%	10.01%	30,361.13
BANAMEX	40,000,000	9.04%	13/06/2025	84	9.15%	10.07%	95,813.73
BANAMEX	70,000,000	9.25%	30/05/2025	91	9.36%	10.34%	193,484.62
AFIRME	16,545,000	8.00%	01/04/2025	1	8.10%	8.10%	44.15
ACTINVER	64,999,999	9.01%	25/04/2025	28	9.12%	9.60%	29,782.17
ACTINVER	23,159,994	8.85%	27/06/2025	91	8.96%	9.90%	61,247.50



### Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 100 por ciento en instrumentos distintos a Gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo N1mx.
- II. Hasta un 70 por ciento cuando las inversiones se realicen en instituciones financieras con calificación de grado de riesgo a largo plazo de N2mx a N7mx.
- III. Hasta un 50 por ciento cuando las inversiones se encuentren con calificación de grado de riesgo N5mx a N7mx.

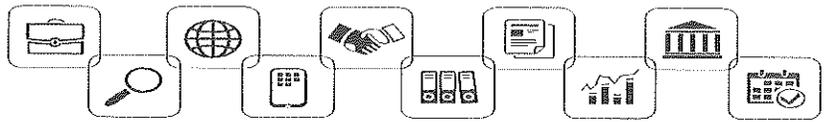
Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Tipo de valores</u>	<u>Limite</u>
N1mx	100%
N2mx a N7mx	70%
N5mx	50%

<b>TIPO DE VALORES</b>	<b>MONTO</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	\$ 25,053	0.00%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	\$ 1,065,490,363	100%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al cierre de marzo de 2025, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

<b>RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>						
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>MONTO</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>CALIFICADORA</b>	<b>PLAZO</b>	<b>CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP</b>	<b>CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP</b>
BANCOMER	68,400,000	6.42%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANSEFI	25,053	0.002%	FITCH RATINGS		AAA (mex)	F1+(mex)
BANAMEX	311,265,371	29.21%	FITCH RATINGS		AAA (mex)	F1+(mex)
AFIRME	16,545,000	1.55%	HR RATINGS		HR AA-	HR1
BAJIO	68,900,000	6.47%	FITCH RATINGS		AA (mex)	F1+(mex)
BANSI	299,330,000	28.09%	FITCH RATINGS		A (mex)	F1+ (mex)
ACTINVER	104,009,993	9.76%	FITCH RATINGS		AA (mex)	F1+ (mex)
VE POR MAS	197,040,000	18.49%	FITCH RATINGS		A (mex)	F1+ (mex)
<b>TOTAL DE CARTERA</b>	<b>\$ 1,065,515,415.23</b>					



**NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES**

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Títulos conservados a vencimiento</i>							
<i>Sin restricción</i>	656,892	551,512	263,041	105,380	19%	393,850	150%
<i>Deuda Gubernamental</i>	25	26	30	(1)	-5%	(5)	-17%
<i>Deuda bancaria</i>	656,867	551,486	263,011	105,381	19%	393,855	150%
<i>Otros títulos de deuda</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Con restricción</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Deuda Gubernamental</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Deuda bancaria</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Otros títulos de deuda</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>656,892</b>	<b>551,512</b>	<b>263,041</b>	<b>105,380</b>	<b>19%</b>	<b>393,850</b>	<b>150%</b>

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 1T25 y 4T24, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.

La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.

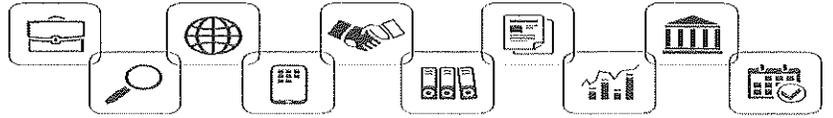
El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 1T25 y 4T24, ascendieron a \$14,456 y \$13,591 respectivamente.

**NOTA 7. REPORTOS**

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Reportos</i>							
	418,374	406,118	498,326	12,257	3%	(79,951)	-16%
<i>Deuda Gubernamental</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Deuda bancaria</i>	418,374	406,118	498,326	12,257	3%	(79,951)	-16%
<i>Otros títulos de deuda</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>418,374</b>	<b>406,118</b>	<b>498,326</b>	<b>12,257</b>	<b>3%</b>	<b>(79,951)</b>	<b>-16%</b>

Durante los trimestres que terminaron el 1T25 y 4T24, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	<u>1T25</u>	<u>4T24</u>	<u>1T25</u>	<u>4T24</u>	<u>1T25</u>	<u>4T24</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>Monto Promedio</u>		<u>Interés</u>	
Operaciones de reporto	138	138	\$28,830	\$24,385	\$1,022	\$783



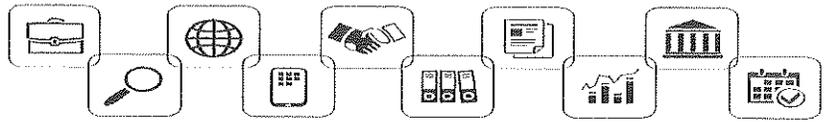
**NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO**

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<b>Cartera vigente</b>							
Créditos comerciales	\$1,227,277	\$1,329,293	\$1,257,785	(102,017)	-8%	(30,508)	-2%
Créditos al consumo	1,673,471	1,641,352	1,582,766	32,119	2%	90,705	6%
Créditos a la vivienda media y residencial	616,922	590,299	497,554	26,623	5%	119,368	24%
Créditos a la vivienda de interés social	121,243	120,177	108,155	1,066	1%	13,087	12%
<b>Total cartera vigente</b>	<b>3,638,913</b>	<b>3,681,122</b>	<b>3,446,261</b>	<b>(42,209)</b>	<b>-1%</b>	<b>192,652</b>	<b>6%</b>
<b>Cartera vencida</b>							
Créditos comerciales	\$62,657	\$47,050	\$31,457	15,606	33%	31,200	99%
Créditos al consumo	41,316	42,474	35,336	(1,158)	-3%	5,980	17%
Créditos a la vivienda media y residencial	2,610	8,624	3,135	(6,015)	-70%	(525)	-17%
Créditos a la vivienda de interés social	245	245	245	-	0%	-	0%
<b>Total cartera vencida</b>	<b>106,828</b>	<b>98,394</b>	<b>70,172</b>	<b>8,434</b>	<b>9%</b>	<b>36,655</b>	<b>52%</b>
<b>Cartera de crédito total</b>	<b>3,745,741</b>	<b>3,779,515</b>	<b>3,516,433</b>	<b>(33,775)</b>	<b>-1%</b>	<b>229,307</b>	<b>7%</b>
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>(\$111,729)</b>	<b>(\$108,339)</b>	<b>(\$87,262)</b>	<b>(3,390)</b>	<b>3%</b>	<b>(24,467)</b>	<b>28%</b>
<b>Cartera de crédito neta</b>	<b>\$3,634,012</b>	<b>\$3,671,176</b>	<b>\$3,429,172</b>	<b>(37,164)</b>	<b>-1%</b>	<b>204,840</b>	<b>6%</b>

La concentración de cartera por región es la siguiente:

ZONA	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula	1,479,152	1,469,699	1,372,394	9,453	1%	106,758	8%
Sur	490,279	494,659	485,896	(4,380)	-1%	4,383	1%
Costa Sur	413,257	412,180	415,169	1,077	0%	(1,912)	0%
Valles	297,120	309,402	289,455	(12,282)	-4%	7,665	3%
Central de Jalisco	377,933	378,982	307,568	(1,049)	0%	70,365	23%
El Valle-Colima	297,866	238,191	243,937	59,675	25%	53,929	22%
Lagunas	113,210	158,590	114,965	(45,380)	-29%	(1,755)	-2%
Costa-Sierra Occidental	157,314	162,974	153,547	(5,660)	-3%	3,767	2%
Costa-Colima	80,237	135,192	93,627	(54,955)	-41%	(13,390)	-14%
Norte	39,372	19,646	39,875	19,726	100%	(503)	-1%
<b>Total</b>	<b>3,745,741</b>	<b>3,779,515</b>	<b>3,516,433</b>	<b>(33,774)</b>	<b>-1%</b>	<b>229,308</b>	<b>7%</b>



Al 1T25 y 4T24, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	28,993	17,772	2,599	49,364
181 a 365 días	10,794	4,161	-	14,956
366 días a 2 años	19,293	18,633	242	38,169
Intereses devengados	3,576	749	13	4,339
<b>Total</b>	<b>62,657</b>	<b>41,316</b>	<b>2,854</b>	<b>106,828</b>

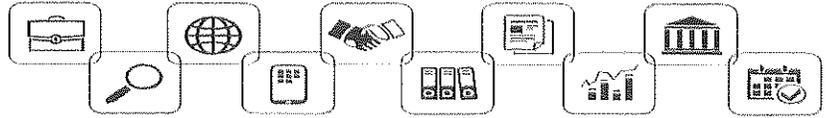
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	18,046	20,324	7,495	45,865
181 a 365 días	10,643	4,376	961	15,980
366 días a 2 años	16,308	16,976	242	33,527
Intereses devengados	2,053	797	171	3,022
<b>Total</b>	<b>47,050</b>	<b>42,474</b>	<b>8,869</b>	<b>98,394</b>

Al 1T25 y 4T24, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

*Cartera comercial-*

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24
Al corriente	534,135	600,970	855	1,038	-2,330	-2,615	(74)	(88)
1 a 30 días	21,431	26,448	-	-	(453)	(552)	-	-
31 a 60 días	8,451	5,388	-	125	(1,172)	(731)	-	(41)
61 a 90 días	3,181	3,590	455	491	(961)	(1,090)	(182)	(218)
91 a 120 días	3,958	3,864	248	139	-1,696	(1,673)	(125)	(70)
121 a 150 días	1,021	1,345	-	-	-621	(831)	-	-
151 a 180 días	443	1,411	-	84	(334)	(1,080)	-	(80)
181 a 210 días	679	1,249	-	-	(588)	(1,078)	-	-
211 a 240 días	548	635	-	113	(523)	(604)	-	(113)
241 días en adelante	16,364	14,133	443	332	-16,364	-14,133	(443)	(332)
<b>Total</b>	<b>\$590,210</b>	<b>\$659,034</b>	<b>\$2,001</b>	<b>\$2,322</b>	<b>-\$25,041</b>	<b>-\$24,387</b>	<b>-\$824</b>	<b>-\$942</b>

Cartera de consumo-



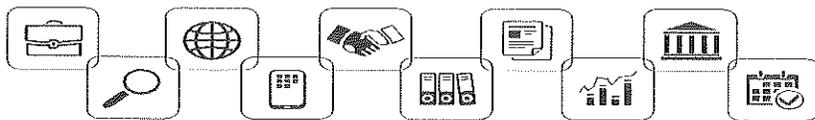
Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24
Al corriente	1,535,980	1,507,921	195	235	-11,962	-11,676	(9)	(12)
1 a 7 días	25,779	20,736	-	-	(365)	(298)	-	-
8 a 30 días	32,436	37,102	35	18	-2,097	-2,583	(3)	(1)
31 a 60 días	19,213	18,634	-	-	-2,780	-2,755	-	-
61 a 90 días	9,412	8,753	-	-	-3,476	-2,936	-	-
91 a 120 días	4,018	6,970	-	-	-2,834	(4,908)	-	-
121 a 180 días	3,915	4,153	85	91	-3,335	(3,542)	(81)	(87)
181 días en adelante	19,497	18,047	130	130	-19,497	-18,047	(130)	(130)
<b>Total</b>	<b>1,650,250</b>	<b>1,622,315</b>	<b>445</b>	<b>475</b>	<b>(46,347)</b>	<b>(46,746)</b>	<b>(222)</b>	<b>(230)</b>

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24
Al corriente	602,639	569,513	-	-	(2,090)	(1,974)	-	-
1 a 30 días	13,631	15,646	-	-	(106)	(111)	-	-
31 a 60 días	1,837	3,144	-	-	(13)	(24)	-	-
61 a 90 días	-	3,237	-	-	-	(182)	-	-
91 a 120 días	-	3,309	-	-	-	(674)	-	-
121 a 150 días	-	2,167	-	-	-	(742)	-	-
151 a 180 días	1,425	924	-	-	(496)	(317)	-	-
181 a 1460 días	-	983	-	-	-	(694)	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>619,532</b>	<b>598,924</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,705)</b>	<b>(4,717)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cartera de vivienda de interés social-

Días de Morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24	1T25	4T24
Al corriente	117,947	117,456	-	-	(407)	(406)	-	-
1 a 30 días	3,296	1,588	-	-	(19)	(8)	-	-
31 a 60 días	-	928	-	-	-	(6)	-	-
61 a 90 días	-	205	-	-	-	(1)	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días	-	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días	-	-	-	-	-	-	-	-
181 a 1460 días	245	245	-	-	(172)	(172)	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>121,487</b>	<b>120,421</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(598)</b>	<b>(593)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

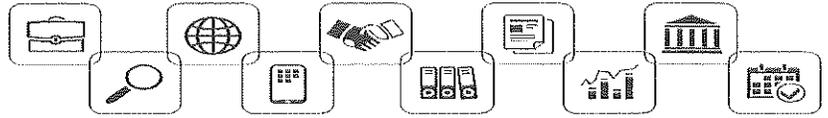


*Cartera comercial con garantía hipotecaria-*

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1 1T25	4T24	Tipo 2 1T25	4T24	Tipo 1 1T25	4T24	Tipo 2 1T25	4T24
Al corriente	652,433	648,860	77	74	-6,362	-4,894	(0)	(0)
1 a 30 días	9,533	15,093	-	-	(163)	(134)	-	-
31 a 60 días	2,660	27,741	-	-	(33)	(7,196)	-	-
61 a 90 días	0	6,919	-	-	-	(191)	-	-
91 a 120 días	5,917	1,910	-	-	-2,435	(788)	-	-
121 a 150 días	13,032	2,281	-	-	-8,507	(1,374)	-	-
151 a 180 días	335	339	-	-	(259)	(254)	-	-
181 a 210 días	1,634	4,129	-	-	(1,389)	(3,561)	-	-
211 a 240 días	-	-	-	-	-	-	-	-
241 días en adelante	12,100	7,842	-	-	-12,100	-7,842	-	-
<b>Total</b>	<b>\$697,645</b>	<b>\$714,914</b>	<b>\$77</b>	<b>\$74</b>	<b>-\$31,249</b>	<b>-\$26,235</b>	<b>-\$0</b>	<b>-\$0</b>

*Cartera consumo con garantía hipotecaria-*

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1 1T25	4T24	Tipo 2 1T25	4T24	Tipo 1 1T25	4T24	Tipo 2 1T25	4T24
Al corriente	57,930	54,209	-	-	-319	-303	-	-
1 a 7 días	0	0	-	-	-	-	-	-
8 a 30 días	1,600	1,559	-	-	-105	-89	-	-
31 a 60 días	0	1,215	-	-	0	-243	-	-
61 a 90 días	0	365	-	-	0	-146	-	-
91 a 120 días	874	0	-	-	-617	-	-	-
121 a 180 días	0	0	-	-	0	-	-	-
181 días en adelante	3,689	3,689	-	-	-3,689	-3,689	-	-
<b>Total</b>	<b>\$64,092</b>	<b>\$61,036</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>-\$4,729</b>	<b>-\$4,469</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>



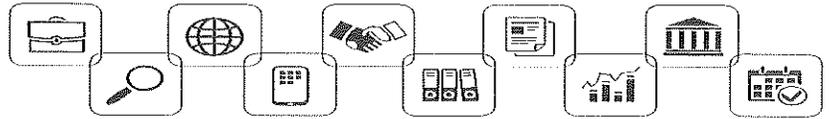
El saldo de la estimación al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Reserva de cartera comercial</i>	\$53,537	\$49,511	\$33,130	4,026	8%	20,407	62%
<i>Reserva de cartera crediticia de consumo</i>	50,549	50,648	45,613	(98)	0%	4,937	11%
<i>Reserva de cartera crediticia de vivienda</i>	3,290	5,139	5,446	(1,849)	-36%	(2,156)	-40%
	107,377	105,298	84,188	2,079	2%	23,189	28%
<i>Reserva requerida Intereses vencidos</i>	4,352	3,041	3,073	1,311	43%	1,279	42%
<i>Reserva requerida al 100%</i>	111,729	108,339	87,262	3,390	3%	24,467	28%
<i>Reserva adicional ordenada por la CNBV</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Total de reserva requerida</i>	111,729	108,339	87,262	3,390	3%	24,467	28%
<i>Reserva constituida por la Sociedad</i>	111,729	108,339	87,262	3,390	3%	24,467	28%
<i>(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva</i>	\$-	\$-	\$-	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, se muestran a continuación:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>saldo inicial</i>	108,339	100,539	89,985	7,800	8%	18,354	20%
<i>Castigos (por fallecimiento)</i>	2,576	1,991	7,141	585	29%	(4,565)	-64%
<i>Incremento de estimaciones preventivas a resultados</i>	5,966	9,791	4,417	(3,825)	-39%	1,549	35%
<i>Saldo final</i>	111,729	108,339	87,262	3,390	3%	24,467	28%

Durante los trimestres 1T25 y 4T24, la Compañía solo castigó créditos por el motivo de fallecimiento, por ser créditos vencidos no castigó créditos.



Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

#### *Reestructuraciones-*

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
  - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
  - b) Extensión del plazo del pago.
  - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

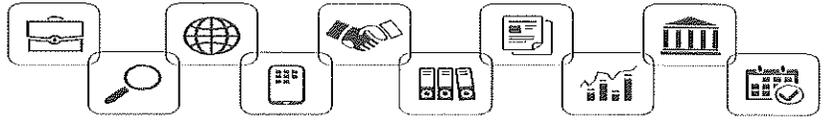
Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

#### *Renovaciones-*

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.



Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, los créditos que fueron reestructurados se integran de la siguiente manera:

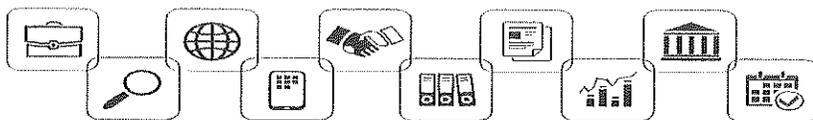
	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<b>i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS</b>							
<i>Número de créditos</i>							
Comercial	1	12	1	(11)	-92%	-	0%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Importe de créditos</i>							
Comercial	120	4,258	167	(4,138)	-97%	(47)	-28%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

	1T25	4T24	1T24	Variación vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<b>ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO</b>							
<i>Número de créditos</i>							
Comercial	1	-	1	1	0%	-	0%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Importe de créditos</i>							
Comercial	200	-	160	200	0%	40	25%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolving, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<b>iii. CRÉDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE</b>							
<i>Número de créditos</i>							
Comercial	13	13	12	-	0%	1	8%
Consumo	206	208	240	(2)	-1%	(34)	-14%
<i>Importe de créditos</i>							
Comercial	3,389	7,565	1,719	(4,176)	-55%	1,670	97%
Consumo	20,723	20,007	17,718	716	4%	3,005	17%



Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

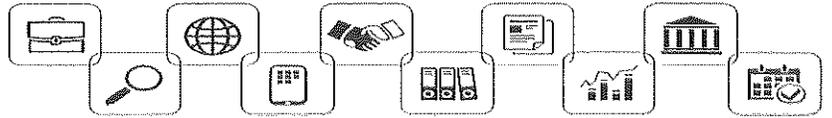
v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Número de créditos</i>							
<i>Comercial</i>	11	10	11	1	10%	-	0%
<i>Consumo</i>	201	198	233	3	2%	(32)	-14%
<i>Vivienda media y residencial</i>	-	1	-	(1)	-100%	-	0%
<i>Importe de créditos</i>							
<i>Comercial</i>	3,084	4,657	1,553	(1,573)	-34%	1,531	99%
<i>Consumo</i>	20,192	18,849	17,507	1,343	7%	2,685	15%
<i>Vivienda media y residencial</i>	-	2,500	-	(2,500)	-100%	-	0%

Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

<i>montos acumulados de garantías en créditos reestructurados</i>	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<b>Garantías líquidas</b>							
<i>Créditos comerciales</i>	239	338	240	(99)	-29%	(1)	0%
<i>Créditos al consumo</i>	125	125	167	-	0%	(42)	-25%

*montos acumulados de garantías en créditos reestructurados*

	1T25	4T24	1T24	Importe	%	Importe	%
<b>Garantías hipotecarias</b>							
<i>Créditos comerciales</i>	4,911	2,455	2,455	2,456	100%	2,456	100%
<i>Créditos al consumo</i>	-	-	-	-	0%	-	0%



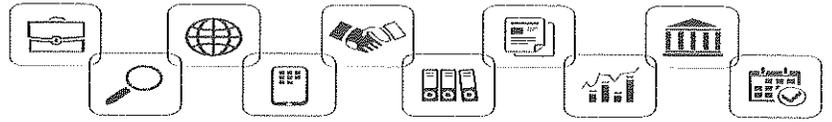
Al terminar los trimestres 1T25 4T24 y 1T24, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

montos acumulados de garantías en créditos renovados				Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
	1T25	4T24	1T24	Importe	%	Importe	%
<b>Garantías líquidas</b>							
Créditos comerciales	8,781	9,343	8,548	(562)	-6%	233	3%
Créditos al consumo	30,671	30,501	31,512	170	1%	(841)	-3%
Créditos a la vivienda media y residencial	270	270	396	-	0%	(126)	-32%
Créditos a la vivienda de interés social	-	7	7	(7)	-100%	(7)	-100%

montos acumulados de garantías en créditos renovados				Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
	1T25	4T24	1T24	Importe	%	Importe	%
<b>Garantías hipotecarias</b>							
Créditos comerciales	(26,630)	(93,557)	(113,391)	66,927	-72%	86,761	-77%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda media y residencial	41,338	20,669	18,618	20,669	100%	22,720	122%
Créditos a la vivienda de interés social	-	358	358	(358)	-100%	(358)	-100%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, se presentan a continuación:

				Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
	1T25	4T24	1T24	Importe	%	Importe	%
<b>Intereses de cartera vigente:</b>							
Créditos comerciales -	50,207	207,064	49,474	(156,857)	-76%	733	1%
Créditos al consumo -	67,829	264,905	65,417	(197,076)	-74%	2,412	4%
Créditos a la vivienda -	19,182	70,335	16,186	(51,154)	-73%	2,995	19%
<b>Total intereses de cartera vigente</b>	<b>137,218</b>	<b>542,305</b>	<b>131,078</b>	<b>(405,087)</b>	<b>-75%</b>	<b>6,140</b>	<b>5%</b>
<b>Intereses cartera vencida:</b>							
Créditos comerciales -	1,429	7,448	3,272	(6,019)	-81%	(1,843)	-56%
Créditos al consumo -	1,186	10,816	4,473	(9,630)	-89%	(3,286)	-73%
Créditos a la vivienda -	268	697	88	(429)	-62%	180	205%
<b>Total intereses de cartera vencida</b>	<b>2,883</b>	<b>18,962</b>	<b>7,832</b>	<b>(16,078)</b>	<b>-85%</b>	<b>(4,949)</b>	<b>-63%</b>
<b>Total de ingresos por intereses de cartera de crédito</b>	<b>\$140,101</b>	<b>\$561,266</b>	<b>\$138,910</b>	<b>(421,165)</b>	<b>-75%</b>	<b>1,191</b>	<b>1%</b>



La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

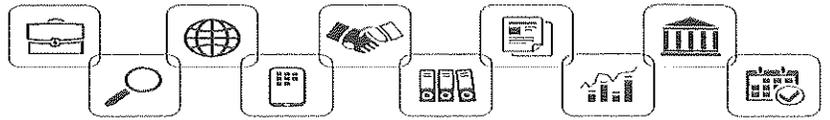
	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>líneas de crédito autorizadas</i>	2,064,117	2,037,334	1,869,777	26,782	1%	194,339	10%
<i>líneas de crédito dispuestas</i>	1,119,233	1,154,142	1,104,846	(34,909)	-3%	14,388	1%
<b>Compromisos crediticios netos</b>	<b>944,883</b>	<b>883,192</b>	<b>764,932</b>	<b>61,691</b>	<b>7%</b>	<b>179,951</b>	<b>24%</b>

Al cierre del 31 de marzo del 2025, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	3,745,741	106,828	16	1
COLIMA	401,304	10,482	-	-
JALISCO	3,333,234	96,345	16	1
NAYARIT	11,203	-	-	-

Al cierre del 31 de marzo del 2025, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

DESTINO	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	3,745,741	106,828	16	1
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	161,884	927	-	-
Alimentos, Bebidas y Tabaco	58,360	271	-	-
Bancario	881	-	-	-
Comercio	4,693	-	-	-
Comunicaciones y Telecomunicaciones	2,789	10	-	-
Construcción	176,880	1,047	-	-
Educativo	598	-	-	-
Gobierno Federal	2,014	25	-	-
Hoteles y Restaurantes	1,017	-	-	-
Industria Automotriz	7,587	153	-	-
Industria Materiales de Construcción	2,617	133	-	-
Industria Química y Farmacéutica	1,517	-	-	-
Industria Textil y de Calzado	46	-	-	-
Petróleo, Minería, Gas y Energía	76	-	-	-
Resto Industria	3,299,596	104,201	16	1
Salud	2,700	-	-	-
Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo	889	12	-	-
Servicios Financieros (No Bancarios)	446	-	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	2,614	23	-	-
Transporte	18,539	26	-	-

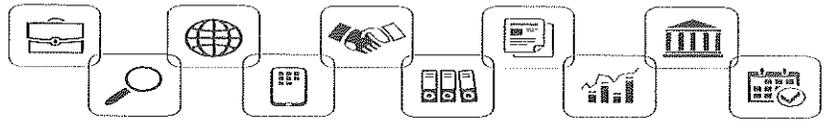


Al cierre del 31 de marzo del 2025, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

CLASIFICACION CONTABLE	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
<b>TOTAL</b>	3,745,741	106,827	16	1
Comercial. - Operaciones quirografarias	1,289,934	62,657	-	-
Consumo. - Personales	787,882	22,576	16	1
Consumo. - Automotriz	457,348	7,056	-	-
Consumo. - Adquisición de bienes muebles	469,557	11,684	-	-
Consumo. - Otros créditos al consumo	-	-	-	-
Vivienda. - Media y residencial	619,532	2,610	-	-
Vivienda. - De interés social	121,487	245	-	-

INDICADOR	mar-25	dic-24
	lunes, 31 de marzo de 2025	martes, 31 de diciembre de 2024
NICAP con beneficio CCE %	246.1352%	240.7697%
Capital Neto \$	936,194,044	912,742,043
RTCR\$	380,357,709	379,093,446
NICAP sin beneficio CCE %	246.1354%	240.7699%
Capital Neto \$	936,194,648	912,742,647
RTCR\$	380,357,645	379,093,384
ILIQ %	26.3697%	26.7073%
Activos líquidos	538,131,094	534,885,033
Pasivos a corto plazo	2,040,720,914	2,002,768,451
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	604	604
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	-	-
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(111,729,321)	(108,339,802)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables especiales.



**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

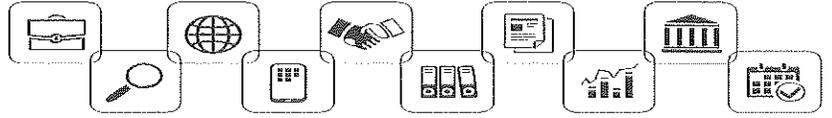
Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	\$106,817	\$92,097	\$81,558	14,720	16%	25,259	31%
Deudores diversos	116,735	101,604	91,730	15,131	15%	25,005	27%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	-	-	-	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	5,465	5,097	5,382	367	7%	82	2%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	104	87	115	17	19%	(11)	-9%
Préstamos y otros adeudos del personal	90,971	86,466	78,053	4,504	5%	12,918	17%
Préstamos al Personal	50,045	46,215	39,323	3,830	8%	10,722	27%
Gastos por comprobar	-	-	-	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	13	5	2	8	165%	10	470%
Faltantes de cajero	907	-	26	907	0%	881	3396%
Credi-línea de empleado	2,352	2,495	2,291	(143)	-6%	61	3%
Credi-línea opcional	66	68	72	(2)	-2%	(6)	-8%
Pago de gimnasio de empleados	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos hipotecarios de empleados	13,949	14,333	13,014	(384)	-3%	935	7%
Otros adeudos del personal	3,062	3,062	3,062	-	0%	0	0%
Otros deudores	20,196	9,954	8,180	10,243	103%	12,016	147%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(9,918)	(9,507)	(10,172)	(411)	4%	253	-2%
Cheques devueltos	-	-	-	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(5,465)	(5,097)	(5,382)	(367)	7%	(82)	2%
Préstamos y otros adeudos del personal	(439)	(406)	(352)	(33)	8%	(86)	25%
Otros deudores	(4,015)	(4,004)	(4,437)	(11)	0%	422	-10%

**NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
Edificios	\$100,047	\$82,918	\$78,106	17,129	21%	21,942	28.1%
Equipo de transporte	26,718	28,244	17,884	(1,526)	-5%	8,834	49%
Equipo de cómputo	32,360	31,938	26,343	422	1%	6,018	23%
Mobiliario y equipo	29,260	28,794	26,404	466	2%	2,856	11%
Adaptaciones y Mejoras	20,065	17,360	17,013	2,705	16%	3,052	18%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	5,720	5,399	5,162	320	6%	558	11%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	214,171	194,654	170,912	19,517	10%	43,259	25%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(83,967)	(82,431)	(77,230)	(1,536)	2%	(6,736)	9%
Revaluación de la depreciación	(3,154)	(3,154)	(3,154)	-	0%	-	0%
Terrenos	130,204	112,223	93,682	17,981	16%	36,522	39%
Construcciones en proceso	47,401	47,401	47,401	-	0%	-	0%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	1,846	19,491	18,538	(17,645)	-91%	(16,693)	-90%
	179,450	179,114	159,621	336	0%	19,830	12%
Depreciaciones	3,314	11,507	2,831	(8,193)	-71%	483	17%



**NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES**

Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

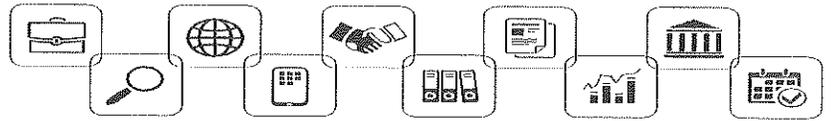
	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Inversiones permanentes en acciones</i>	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
<i>Otras inversiones permanentes en acciones</i>	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
<i>Pertencientes al sector financiero</i>	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
<i>Inversiones en SISCOOP</i>	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
<i>Certificados de aportación SISCOOP</i>	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
<i>Perdida por deterioro</i>	(11)	(11)	-	-	0%	(11)	-1%
<i>Certificados de aportación FMEAC</i>	185	185	185	-	0%	-	0%
<i>Perdida por deterioro</i>	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%

A. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>1T25</u>	<u>4T24</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMEPA b)	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	<u>(185)</u>	<u>(185)</u>
	<u>\$ 1000</u>	<u>\$ 1000</u>

a. Las asociadas de Capital AI 1T25 y 4T24, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%



**NOTA 12. OTROS ACTIVOS**

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
Otros activos	52,174	35,411	39,671	16,762	47%	12,502	32%
Seguros por amortizar	731	1,092	624	(361)	-33%	107	17%
Pagos anticipados	12,430	5,243	8,089	7,187	137%	4,341	54%
Intangibles	1,235	947	2,980	288	30%	(1,745)	-59%
Otros activos	37,778	28,130	27,979	9,648	34%	9,799	35%

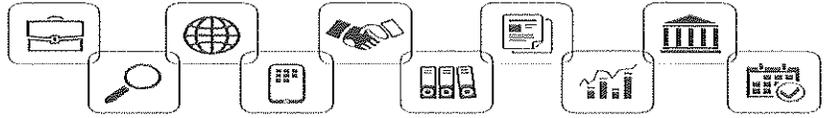
**NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL**

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Captación tradicional</i>	\$4,090,608	\$3,986,221	\$3,652,669	104,387	3%	437,938	12%
<i>Depósitos de exigibilidad inmediata</i>	1,258,664	1,292,001	1,102,835	(33,337)	-3%	155,830	14%
<i>Depósitos a la Vista</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Depósitos de Ahorro</i>	1,258,664	1,292,001	1,102,835	(33,337)	-3%	155,830	14%
<i>Depósitos a plazo</i>	2,825,693	2,687,891	2,544,034	137,802	5%	281,659	11%
<i>Depósitos retirables en días preestablecidos</i>	169,266	144,438	111,636	24,828	17%	57,630	52%
<i>Otros Depósitos a Plazo</i>	2,656,427	2,543,453	2,432,398	112,974	4%	224,029	9%
<i>Cuentas sin movimiento</i>	6,250	6,329	5,800	(79)	-1%	449	8%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.



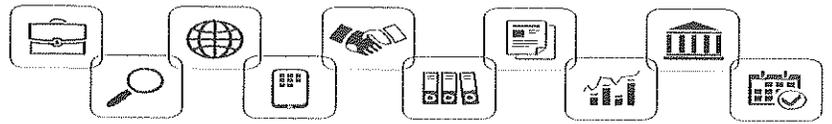
	<u>1T25</u>	<u>4T24</u>
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 0	\$ 0
Vencimientos a corto plazo	0	0
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	<u>0</u>	<u>0</u>
Vencimientos a largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 0</u></b>	<b><u>\$ 0</u></b>

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

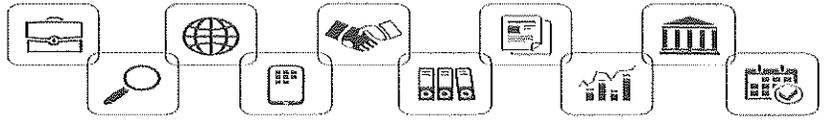
Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 1T25 y 4T24, se integran como sigue:

Acreditante	1T25					4T24					Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	
Banco del Bajío	50,000				100%	50,000				100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				100%	20,000				100%	Refaccionario



**NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	99,126	106,861	81,172	(7,735)	-7%	17,953	22%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	80,433	80,705	68,017	(272)	0%	12,417	18%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	3,777	10,050	2,912	(6,273)	-62%	865	30%
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	0	0	0	-	0%	-	0%
Impuesto al valor agregado	3,575	5,374	4,025	(1,800)	-33%	(450)	-11%
Otros impuestos y derechos por pagar	3,416	5,314	2,937	(1,898)	-36%	480	16%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	2,815	4,050	3,418	(1,235)	-30%	(602)	-18%
Provisión para beneficios a los empleados	39,614	36,773	31,018	2,842	8%	8,596	28%
Provisiones para obligaciones diversas	7,907	4,857	3,263	3,050	63%	4,644	142%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	0	0	0	-	0%	-	0%
Beneficios directos a corto plazo	1,128	3,510	992	(2,383)	-68%	136	14%
Otros acreedores diversos	18,200	10,776	19,452	7,424	69%	(1,252)	-6%
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	0	0	0	-	0%	-	0%
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,952	8,538	2,597	(5,586)	-65%	355	14%
Del ejercicio actual	2,379	0	2,104	2,379	0%	275	13%
Del ejercicio anterior	573	8,538	494	(7,965)	-93%	79	16%
Fondo de previsión social	10,177	11,985	5,934	(1,807)	-15%	4,244	72%
Fondo de educación cooperativa	3,561	3,631	3,442	(70)	-2%	120	3%
Recibidos en efectivo	2,002	2,002	1,182	-	0%	819	69%
Otros	2,002	2,002	1,182	-	0%	819	69%



**NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

- a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

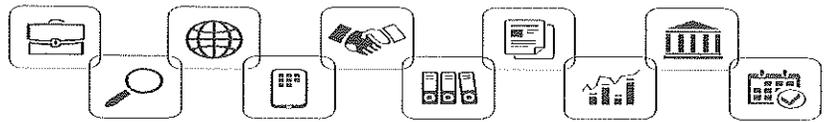
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<i>Prima de antigüedad</i>	\$ 8,260	\$ 8,955
<i>Indemnización legal</i>	1,878	1,655
<i>Pasivo neto proyectado</i>	10,138	10,610
<i>Insuficiencia en registros contables</i>	-	-
<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	\$ 10,138	\$ 10,610

- b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<i>Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones</i>	9.70%	9.51%
<i>Tasa de incremento salarial</i>	5.05%	5.05%

- c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<i>Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2024</i>	\$ 10,610
<i>Costo neto del periodo</i>	(141)
<i>Pagos con cargo a la reserva en el año</i>	
<i>Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre</i>	
<i>Costo neto del periodo</i>	
<i>Pagos con cargo a la reserva en el año</i>	(331)
<i>Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2024</i>	\$ 10,138



## NOTA 17. PROVISIONES

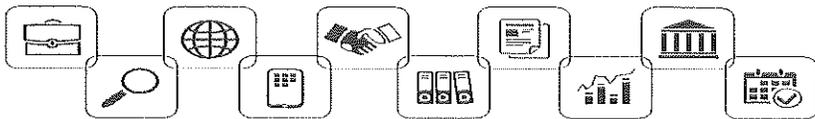
Al terminar los trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

1T25				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU ejercicio actual y anterior</i>	8,538	2,398	7,984	2,952
<i>Provisión de Previsión Social</i>	11,985	-	1,807	10,177
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,631	-	70	3,561
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	664	1,325	1,986	3
	<b>24,818</b>	<b>3,723</b>	<b>11,847</b>	<b>16,693</b>
4T24				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU ejercicio actual y anterior</i>	6,569	10,105	8,136	8,538
<i>Provisión de Previsión Social</i>	15,125	-	3,140	11,985
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,677	-	46	3,631
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	646	1,971	1,953	664
	<b>26,017</b>	<b>12,076</b>	<b>13,275</b>	<b>24,818</b>
1T24				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU ejercicio actual y anterior</i>	7,657	2,104	7,164	2,597
<i>Provisión de Previsión Social</i>	6,017	6	89	5,934
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,517	-	76	3,442
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	590	1,783	1,772	601
	<b>17,782</b>	<b>3,892</b>	<b>9,101</b>	<b>12,573</b>

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 1T25, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- a. **Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
  - Becas educacionales para hijos de socios.



c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:

- Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios.
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida.

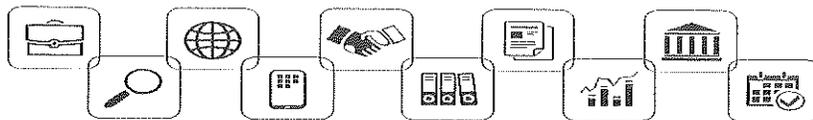
I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.

II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



## NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Número de socios</i>	113,234	112,193	108,193	1,041	1%	5,041	5%
<i>Certificados de aportación ordinarios</i>	147,204	145,851	140,651	1,353	1%	6,553	5%
<i>Certificados de aportación extraordinarios</i>	67,674	81,574	46,646	(13,900)	-17%	21,028	45%
<i>Certificados para capital de riesgo</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Efecto de actualización</i>	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	<b>\$216,560</b>	<b>\$229,106</b>	<b>\$188,978</b>	<b>(12,547)</b>	<b>-5%</b>	<b>27,581</b>	<b>15%</b>

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$1300 pesos cada uno.

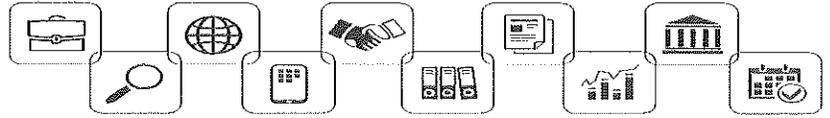
El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 3 trimestres es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Activo Total</i>	5,133,989	5,012,208	4,565,984	121,781	2%	568,005	12%
<i>Fondo de Reserva</i>	581,807	581,807	490,050	-	0%	91,757	19%
<i>Porcentaje de Reserva</i>	11.3%	11.6%	10.7%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 20 de abril de 2024, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$91,757 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023.



**NOTA 19. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Comisiones por custodia y administración de bienes</i>	93	157	79	(64)	-41%	14	18%
<i>Comisiones por operaciones de crédito</i>	2,232	7,733	1,881	(5,502)	-71%	351	19%
<i>Otras comisiones y tarifas cobradas</i>	1,063	3,994	963	(2,931)	-73%	100	10%
<b><i>Comisiones y tarifas Cobradas</i></b>	<b>3,388</b>	<b>11,885</b>	<b>2,923</b>	<b>(8,497)</b>	<b>-71%</b>	<b>465</b>	<b>16%</b>

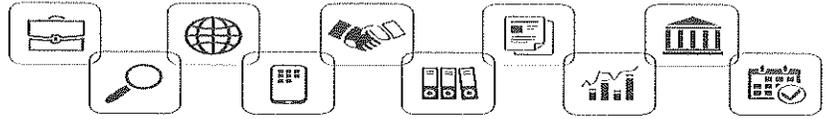
Al 1T25, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 1T25, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo con la siguiente tabla:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*</i>	6,622	6,126	9,357	496	8%	(2,735)	-29%
<i>VE POR MAS XX</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>BANCO MULTIVA SA DE CV</i>	0	0	0	-	0%	0	0%
<i>CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>BBVA BANCOMER</i>	400	400	400	-	0%	-	0%
<i>BANSEFI</i>	2	2	2	-	0%	(0)	-25%
<i>ACTINVER</i>	-	-	-	-	0%	-	0%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 1T25, 4T24 y 1T24, son como sigue:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>COMISIONES COBRADAS POR:</i>							
<i>USO DE CAJERO RED CROSS ADQ</i>	649	2,376	609	(1,728)	-73%	40	7%
<i>REMESAS ORIGINADAS</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>REMESAS PAGADAS</i>	388	1,558	344	(1,170)	-75%	44	13%
<i>VENTA DE TIEMPO AIRE</i>	0	0	-	(0)	-77%	0	0%
<i>OPERACIONES DE COBRANZA</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>GESTOPAGO</i>	30	144	29	(114)	-79%	1	4%
<i>YASTAS</i>	38	129	34	(91)	-71%	4	12%
<i>ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA</i>	-	(199)	-	199	-100%	-	0%
<i>BANSEFI RED DE LA GENTE</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>COBRO TELMEX</i>	-	6	-	(6)	-100%	-	0%
<i>COBRO CFE</i>	25	77	16	(52)	-68%	9	56%
<i>CRÉDITOS COMERCIALES*</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>CRÉDITOS DE CONSUMO*</i>	2,232	7,733	1,881	(5,502)	-71%	351	19%
<i>COMISIONES POR COBRO MOVIL</i>	19	40	10	(21)	-53%	9	90%
<i>COMISIONES POR SEGUROS</i>	7	19	-	(12)	-63%	7	0%
<i>OTRAS COMISIONES</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<b></b>	<b>3,388</b>	<b>11,885</b>	<b>2,923</b>	<b>(8,496)</b>	<b>-71%</b>	<b>465</b>	<b>16%</b>



**NOTA 20. PARTES RELACIONADAS**

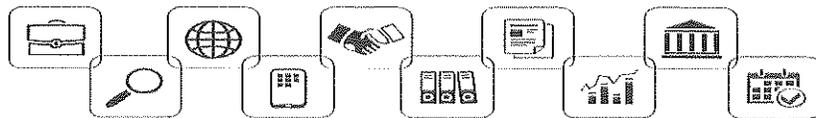
En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 1T25, 4T24 y 1T24, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

SERVICIOS	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	2,757	3,587	1,216	(830)	-23%	1,541	127%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,584	3,584	4,845	(1,000)	-28%	(2,261)	-47%
Depósitos a plazo fijo	8,502	1,757	10,000	6,745	384%	(1,498)	-15%
Prestación y recepción de servicios	45	60	125	(15)	-25%	(80)	-64%



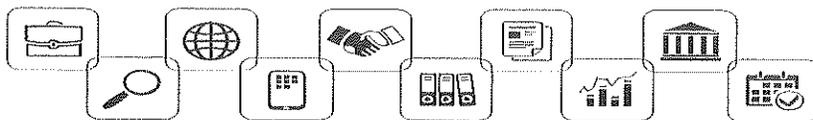
**NOTA 21. INGRESOS**

Al 1T25, 4T24 y 1T24 el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Ingresos por intereses:</i>							
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades</i>	0	1	0	(1)	-74%	(0)	-6%
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones</i>	14,456	41,510	6,903	(27,054)	-65%	7,553	109%
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos</i>	10,091	50,592	13,368	(40,501)	-80%	(3,277)	-25%
<i>Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Intereses de cartera de crédito vigente</i>	137,218	542,305	131,078	(405,087)	-75%	6,140	5%
<i>Intereses de cartera de crédito vencido</i>	2,883	18,962	7,832	(16,078)	-85%	(4,949)	-63%
<i>Total de ingresos por intereses</i>	164,648	653,369	159,181	(488,721)	-75%	5,467	3%
<i>Gastos por intereses:</i>							
<i>Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata</i>	3,615	13,116	3,126	(9,501)	-72%	489	16%
<i>Intereses por depósitos a plazo</i>	46,799	205,680	49,851	(158,882)	-77%	(3,052)	-6%
<i>Intereses por préstamos bancarios</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Total de gastos por intereses</i>	50,414	218,796	52,977	(168,383)	-77%	(2,563)	-5%
				-	0%	-	0%
<i>Margen financiero</i>	114,235	434,573	106,204	(320,338)	-74%	8,031	8%
<i>Estimación preventiva para riesgos crediticios</i>	5,576	34,621	4,417	(29,046)	-84%	1,158	26%
<i>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</i>	\$108,659	\$399,952	\$101,787	(291,293)	-73%	6,872	7%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 1T25, 4T24 y 1T24 comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Intereses de cartera vigente:</i>							
<i>Créditos comerciales -</i>	50,207	207,064	49,474	(156,857)	-76%	733	1%
<i>Créditos al consumo -</i>	67,829	264,905	65,417	(197,076)	-74%	2,412	4%
<i>Créditos a la vivienda -</i>	19,182	70,335	16,186	(51,154)	-73%	2,995	19%
<i>Total intereses de cartera vigente</i>	137,218	542,305	131,078	(405,087)	-75%	6,140	5%
<i>Intereses cartera vencida:</i>							
<i>Créditos comerciales -</i>	1,429	7,448	3,272	(6,019)	-81%	(1,843)	-56%
<i>Créditos al consumo -</i>	1,186	10,816	4,473	(9,630)	-89%	(3,286)	-73%
<i>Créditos a la vivienda -</i>	268	697	88	(429)	-62%	180	205%
<i>Total intereses de cartera vencida</i>	2,883	18,962	7,832	(16,078)	-85%	(4,949)	-63%
<i>Total de ingresos por intereses de cartera de crédito</i>	\$140,101	\$561,266	\$138,910	(421,165)	-75%	1,191	1%



## NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 1T25, 4T24 y 1T24 son como sigue:

	1T25	4T24	1T24	Variación 1T25 vs. 4T24		Variación 1T25 vs. 1T24	
				Importe	%	Importe	%
<i>Gastos de administración</i>	77,590	312,238	67,686	(234,649)	-75%	9,904	15%
<i>Honorarios</i>	1,998	7,837	2,457	(5,840)	-75%	(459)	-19%
<i>Arrendamientos</i>	2,348	8,709	2,194	(6,361)	-73%	153	7%
<i>Gastos de promoción</i>	2,394	31,115	1,472	(28,721)	-92%	922	63%
<i>Aportaciones al fondo de protección</i>	1,325	7,476	1,783	(6,151)	-82%	(458)	-26%
<i>Impuestos y derechos</i>	898	1,902	474	(1,004)	-53%	423	89%
<i>Gastos no deducibles</i>	252	1,856	324	(1,603)	-86%	(72)	-22%
<i>Gastos en tecnología</i>	2,640	12,888	2,524	(10,249)	-80%	115	5%
<i>participación de trabajadores en utilidades</i>	2,398	8,136	2,104	(5,738)	-71%	295	14%
<i>Beneficios de corto plazo</i>	54,233	198,201	46,645	(143,968)	-73%	7,587	16%
<i>Depreciaciones</i>	3,314	11,507	2,831	(8,193)	-71%	483	17%
<i>Otros gastos de administración y operación</i>	4,676	18,307	3,302	(13,631)	-74%	1,374	42%
<i>Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores</i>	724	2,951	1,223	(2,227)	-75%	(499)	-41%
<i>Amortizaciones</i>	391	1,353	352	(962)	-71%	39	11%

## NOTA 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### Contingencias-

Al 31 de marzo del 2025, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existe una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

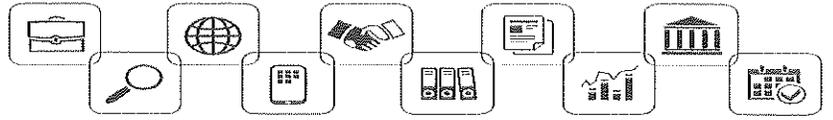
### Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 31 de marzo del 2025, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

### Banco de México (BANXICO)

Al 31 de marzo del 2025, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 4 resoluciones emitidas por BANXICO:

- Resolución S22-035-2025 correspondiente a expediente SP.El.IDI.2023.186, por la omisión de cumplir con el requisito de seguridad informática, en la Infraestructura Tecnológica, necesario para propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos, derivando en una multa por incumplimiento por la cantidad de \$108,036.79 (ciento ocho mil treinta y seis 79/100 pesos moneda nacional).
- Resolución S22-1185-2024 correspondiente a expediente TI.BM.OSI.2023.128, por la omisión de suministrar al Banco de México en la forma, condiciones, plazos y demás características que éste dictaminó, la información y/o documentación que se requiere en términos de lo dispuesto en la Ley del Banco de México, derivando en una multa por incumplimiento por la cantidad de \$193,440.00 (ciento noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta 00/100 pesos moneda nacional).
- Resolución S22-022-2025 correspondiente a expediente SP.El.COS.2021.009, por la omisión de cumplir con el requisito de seguridad informática, en la Infraestructura Tecnológica, necesario para propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos, derivando en una multa por incumplimiento por la cantidad de \$135,045.99 (ciento treinta y cinco mil cuarenta y cinco 99/100 pesos moneda nacional).



4. Resolución S22-022-2025 correspondiente a expediente SP.El.FIR.2021.008, por la omisión de cumplir con el requisito de seguridad informática, en la Infraestructura Tecnológica, necesario para propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos, derivando en una multa por incumplimiento por la cantidad de \$135,045.99 (ciento treinta y cinco mil cuarenta y cinco 99/100 pesos moneda nacional).

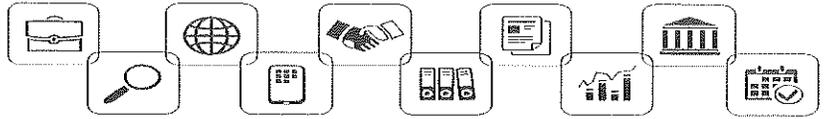
Dando un total de \$575,568.77 (quinientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho 77/100 pesos moneda nacional).

### Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Al 31 de marzo del 2025, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por CNBV con emplazamiento a multas o sanciones.

### NOTA 24. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compraventa de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compraventa de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.



## NOTA 25. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2024, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C.20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada una quinta resolución en el DOF con fecha del 9 de noviembre de 2020 donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

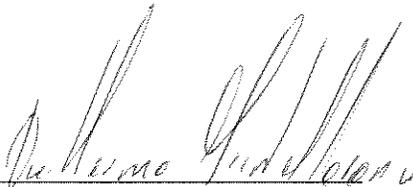
Mejoras a las NIF que generan cambios contables

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

## NOTA 26. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19

Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



Mtro. Oscar García González  
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas

